

## SISTEMA DE PUNTOS Y BONIFICACIONES:

Se premiará a todos aquellos que participen y asistan o colaboren en los eventos que el club realice, premiándolos por su ayuda y colaboración con puntos.

Los puntos serán recogidos por el encargado de la actividad, e introducidos en un cuadrante realizado por el tesorero, el cual llevará la cuenta de puntos y bonificaciones.

Esta iniciativa está dirigida a incentivar la participación de los socios, para que entre todos lo transformemos en un club más participativo, además de poder disfrutar de ciertas ventajas por pertenecer a este club.

El sistema funcionará por créditos y el valor de los créditos será determinado por la directiva.

Los miembros de la directiva: Presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y vocales, estarán exentos de todas las cuotas a abonar excepto la de renovación de socio. En última instancia si por necesidades del presupuesto se tuviera que abonar alguna cuota, será abonada al igual que todos los socios.

Los miembros del staff (grupos de trabajo): abonarán la mitad de la cuota de cada actividad en la que participen. En última instancia si por necesidades del presupuesto se tuviera que abonar alguna cuota íntegra, será abonada al igual que todos los socios.

La suma de puntos de cada socio estará accesible para todos los socios en la página web.

### Los puntos se otorgarán conforme a la siguiente tabla:

<b>15 puntos:</b>	: Por Director de evento federado o de gran complejidad.
<b>10 puntos:</b>	: Por Responsable de actividad o jefe de área
<b>5 puntos:</b>	: Por colaboración en maratón
<b>5 puntos:</b>	: Por colaboraciones especiales no recogidas en esta tabla, (otros clubes, aportar material o vehículo propio).
<b>2 puntos:</b>	: Por participar en prueba federada inscribiéndose a través del club (excepto Maratón la Sierrezuela)
<b>2 puntos:</b>	: Por colaborar en actividades
<b>1 punto:</b>	: Por participación en actividades (excepto Maratón la Sierrezuela)
<b>1 punto:</b>	: Por asistir a una salida oficial
<b>1 punto:</b>	: Adicional por ser Capitán o Rueda Roja en salidas oficiales

### Valor de los puntos:

El valor de los puntos dependerá del presupuesto anual del club, del cual se destinará una parte para TODOS los socios y el resto para repartir entre el total de los puntos obtenidos el año anterior.

El Total de la parte destinada a todos los socios no excederá nunca del 60% de la partida obtenida por ingresos de cuotas anuales de socios, siendo siempre como máximo un 30% del presupuesto dedicado a compras de equipaciones u otros que se quieran bonificar.

El total de la parte destinada a puntos será como mínimo de un 70% del presupuesto dedicado a compras de equipaciones u otros que se quieran bonificar.

### **Canje de puntos:**

El club designará todos los años una actividad o equipamiento deportivo para canjear los puntos. El valor de los mismos dependerá de la partida presupuestaria que se dedique a tal fin.

Los puntos no serán acumulables de un año para otro, de forma que aquellos que excedan el valor de la actividad o equipamiento deportivo se anularán.